



**CONVOCATORIA DE REMATE  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS.**

**SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES.**

- - - EL C. LICENCIADO CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL EXPEDIENTE **00058/2021**, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. JAVIER LORENZO GUERRERO EN CONTRA DE ROSA ELENA CRUZ GUTIÉRREZ, CONSISTENTE EN:-----

- - - CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.- - - - -

- - - Altamira, Tamaulipas, a (20) veinte de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).- - - - -

----- A sus antecedentes el escrito presentado ante el Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, el día catorce del mes y año en curso, signado por el C. JAVIER LORENZO GUERRERO, quien actúa dentro de los autos del expediente número **00058/2021**, visto que fue su contenido y en atención a su petición, sáquese a remate en **SEGUNDA ALMONEDA** el bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en: TAMPICO TAMAULIPAS, TIPO INMUEBLE TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE ABASOLO COLONIA TAMAULIPAS, VIVIENDA 206; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 13.30 METROS CON CALLE ABASOLO; SUR: 14.00 METROS CON PROPIEDAD DE FERROCARRILES NACIONALES; ESTE: 28.50 METROS CON PROPIEDAD DE FERROCARRILES NACIONALES; OESTE: 29.00 METROS CON PROPIEDAD DE FERROCARRILES NACIONALES, anunciándose su venta por medio de edictos que deberán publicarse **por dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventile el juicio, debiendo mediar un lapso de nueve días entre las publicaciones.** Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, como lo establece el artículo 1411 del Código de Comercio reformado que entro en vigor el 10 de enero del 2014, admitiéndose postura la que cubre las dos terceras partes del precio fijado por los peritos al inmueble que se saca a remate.- Para tal efecto se señalan las **(12:00) DOCE HORAS DEL DÍA (16) DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, **bajo la modalidad de videoconferencia, para lo cual deberán enviarse las invitaciones correspondientes**, convocándose postores y acreedores, comunicándose a aquellos que deseen tomar parte de la subasta, siendo el valor pericial fijado al inmueble por los peritos, de \$1,540,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), menos la rebaja del 10% (diez por ciento) da la cantidad de \$1,386,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), admitiéndose como postura la que cubre las dos terceras partes del precio fijado por los peritos al inmueble que se saca a remate, que es la cantidad de **\$924,000.00 (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, en el

L'CCI / L'SVS / MSM

entendido de que las publicaciones deberán ser totalmente legibles  
apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado.---

----- Así y con fundamento en los artículos 1054, 1055, 1411 del Código de Comercio; 1°, 472, 473, 474 y relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles en vigor.-----

----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

----- Así lo provee y firma el Ciudadano Licenciado CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Ciudadana Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-----

C. JUEZ.

LIC. CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.

----- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----

MSM

----- EL PRESENTE EDICTO DE REMATE ES DADO A LOS (20) VEINTE DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- DOY FE.-----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.

MSM

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000024291761

Archivo Firmado: 16\_EDICTO\_EX\_00058-2021\_413\_20-03-2024\_11-06-19.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018295	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-03-20T18:50:40Z / 2024-03-20T12:50:40-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	6d 6b c5 97 27 11 a6 f6 56 6c 1e 00 e9 14 b1 48 3d ab 80 37 34 15 07 03 01 c4 e3 bb 6b 34 ea ee 36 ab 9f 50 6a bd 61 0e 16 12 e8 78 d1 8f e3 0f 49 47 fb 24 be d6 99 cf 75 d2 0e b1 04 1f ff b6 48 b1 66 a1 1e 18 8f b7 d6 c0 c7 0c 6a 47 97 3b 54 79 2b 7e 04 71 90 dc c1 43 36 48 7e fe b5 88 5b 95 8a 5e cf c0 37 e5 95 56 e9 d9 e0 58 16 9b 8e f4 8c 3f fd d5 cd 39 5b 4a 1c b9 d7 05 ac d1 bc 42 6f da e7 79 34 a1 a9 3b 3b ca 8a 8e 39 03 01 01 11 09 20 fb d6 be 2a 7f c6 8f 45 8e 4a af 65 6c 80 64 32 8b 3e 44 f9 a3 c5 ea 59 cb 53 b8 09 af 4f 9d c0 bc e9 88 bb ae 28 64 34 c1 bb cb d7 ba d8 e4 80 ac 8e b9 3a a3 2c 07 83 b7 e8 c4 93 74 8b af d8 65 8a b1 a9 75 76 f6 b8 76 f0 52 bb 56 56 96 81 cc 8c e8 92 7f 10 0f bb 88 e9 0f 61 e7 c4 d1 d8 26 c5 dd 23 77 5c db f6 65 ff 47			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-03-20T18:50:41Z / 2024-03-20T12:50:41-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018295			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000024291768

Archivo Firmado: 16\_EDICTO\_EX\_00058-2021\_413\_20-03-2024\_11-06-19.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018042	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-03-20T18:50:54Z / 2024-03-20T12:50:54-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	50 e0 f9 1e 04 85 4e 0f e4 a4 03 5c 62 56 bf 9c 8c ce 61 95 30 07 18 b7 42 33 ab fc ae d5 aa 9b 61 85 ce 6e 4e 0b 96 8d 34 17 23 ca 04 44 55 1d ef 4d 76 93 b7 57 9a 33 93 6b c8 85 4f d4 45 24 31 1f 1d ae e2 dd 48 cc 06 9c 01 76 0f 4b d2 ec 94 f5 26 62 80 ef 25 ff 2d 2f 20 36 03 17 37 59 f1 a7 c4 83 81 01 c7 b8 c3 c9 42 1f 9c 08 94 1b 51 3f 70 e7 21 31 81 e6 f3 37 2a 58 be a2 cc 7b 17 7c 86 cd 1e 54 47 6a f1 b2 9b 77 f0 af 0c f1 fa ae fb 7a 31 14 fe b3 6e 76 a3 b7 97 59 23 72 e5 d8 d2 12 93 6f 7c 8d c2 70 fd e5 39 cd 5c ee a9 90 9c d4 f4 2e 5f 82 37 c4 a6 24 ad a2 d6 8e 63 72 56 e4 27 cd d4 29 29 6c aa 4f 83 19 fa a2 a2 71 f7 11 78 11 c2 3b 6d d6 43 4f 1a 42 5f 8a 81 94 5b b8 35 30 7f 6f 97 35 a5 8e 27 a4 1e d1 46 45 8b cb aa 6e 08 32 6a 49 17 d0 53 34 9f b6			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-03-20T18:50:55Z / 2024-03-20T12:50:55-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018042			

